



Consejos de Solicitud GoCPS

2020-2021

Solicite en Línea

Le recomendamos encarecidamente que solicite a las escuelas a través del sitio go.cps.edu. Oprima 'Sign Up' para empezar. Ahí podrá programar sus citas de admisión (exámenes de admisión, audiciones, sesiones informativas, entrevistas), recibir correos electrónicos/recordatorios de texto y notificaciones, recibir notificación de la(s) oferta(s) de su hijo/a, y aceptar o rechazar la(s) oferta(s) de su hijo/a. Si prefiere presentar una solicitud de papel, visite go.cps.edu y haga clic en 'High School' y 'Apply'.

Realice Investigaciones

Considere todas las opciones disponibles – no limite sus elecciones solo a unas pocas escuelas/programas bien conocidas. Visite go.cps.edu y oprima 'Search' para recopilar información acerca de la variedad de ofrecimientos disponibles. Con la función de búsqueda, es posible clasificar escuelas/programas según su calificación, distancia de su casa, grupo de programa y tipo de programa.

Asista las Casas Abiertas

Es muy importante asistir las Casas Abiertas para ayudarle decidir si la escuela es buena opción. Visite go.cps.edu y oprima 'Dates and Events' para ver una lista de Casas Abiertas.

Solicitando a los Programas

Puede solicitar a hasta 20 Programas de Elección y hasta 6 Programas de Matricula Selectiva. No es obligatorio solicitar al número máximo de programas permitidos. **Sin embargo**, debe de solicitar a todos los programas que aceptaría si recibiera una oferta. Cuantos mas programas a cual solicite, mas probable que reciba una oferta. No solicite a programas que no desea asistir. Si una escuela esta demasiado lejos de su casa, o si existe cualquier otro motivo que le impediría aceptar una oferta si la recibiera, no la incluya en su solicitud. Le garantizamos un espacio en el programa de educación general de su secundaria de vecindario. No la tiene que incluir en su solicitud. Sin embargo, si ya sabe que su hijo/a desea asistir su secundaria de vecindario, es recomendable participar en el proceso de solicitud GoCPS y solicitar a este programa para que la escuela tenga una indicación de cuales estudiantes planean inscribirse.

Clasificando Escuelas/Programas

ESTO ES MUY IMPORTANTE!!! Asegure clasificar sus programas en su **verdadera orden de preferencia**. Esto significa que debe de listar el programa que desea **mas** como su **primera** opción, el programa que desea **siguiente** como su **segunda** opción, el programa que desea **siguiente** como su **tercera** opción, y demás. Los estudiantes se consideraran para los espacios **en la orden que los programas fueron clasificado en su solicitud**.

Solicitudes de Papel

Si envía una solicitud de papel por correo postal, le sugerimos fuertemente que: (1) envíe su solicitud a través de correo certificado, (2) incluya un sobre o una tarjeta postal dirigido a usted con su dirección y con timbre postal, que se le devolverá una vez que sea recibida su solicitud (si no recibe su sobre/tarjeta postal dentro de dos semanas, comuníquese con la Oficina de Acceso y Matriculación), y (3) envíe su solicitud con suficiente tiempo para asegurar que sea recibida por la Oficina de Acceso y Matriculación con anticipación de la fecha limite. Si su solicitud no es recibida, y no puede proporcionar documentación con evidencia que fue enviada a la Oficina de Acceso y Matriculación, no se podrá considerar para las escuelas en las cual esta interesado.

Programar Citas de Admisión

Toda programación de Citas de Admisión (exámenes de admisión, audiciones, sesiones informativas, y entrevistas) se deben de hacer dentro del plazo de solicitudes, incluso si esta programando una cita que se realizara después de la fecha limite. Por ejemplo, si planea que su hijo/a presente el examen de Matricula Selectiva de enero 2020, debe de programar la cita a mas tardar la fecha limite de solicitud en diciembre.

Preferencia de Hermanos

Algunos programas dan preferencia a los solicitantes de octavo grado que ya tienen un hermano o hermana actualmente inscritos en la escuela en donde esta solicitando. Si esta solicitando a un programa que da preferencia de hermanos, debe de proveer en la solicitud el nombre y numero de identificación de CPS del hermano actualmente matriculado. Si esta información no es proporcionada, no podrá recibir preferencia de hermanos en el proceso de selección.

Preferencia de Empleados

En todas las secundarias del distrito que seleccionan a los estudiantes a través de un sorteo computarizado, se reservan dos espacios para los hijos de maestros o personal que actualmente están empleados por esa escuela. Para los propósitos de esta política, el termino "hijos" significa hijos naturales, hijastros, niños en adopción temporal (*foster children*) e hijos adoptados, tal como demuestre documentación requerido por la Directora General o su designado. Si existen condiciones mínimas en una escuela, el estudiante debe cumplir con los requisitos mínimos de elegibilidad para poder calificar. Si esta solicitando a un programa donde es elegible para preferencia de empleados, es necesario proveer su información de empleado de CPS en la solicitud. Si esta información no es incluida, no podrá recibir preferencia de empleado en el proceso de selección.

Cambio de Opciones Escolares

Si realiza la solicitud en línea, puede hacer sus cambios de elección en línea. Si presenta una solicitud en papel, debe comunicarse con la Oficina de Acceso y Matriculación al 773-553-2060 o gocps@cps.edu para solicitar un Formulario de Modificación de Solicitud en papel. Los cambios de elección deben recibirse a más tardar el 6 de diciembre de 2019.

Re-Clasificación de las Opciones Escolares

Si desea volver a clasificar las opciones de escuelas en su solicitud, puede hacerlo hasta el 3 de febrero de 2020.m (No puede agregar nuevas escuelas a la solicitud después de la fecha límite de solicitud del 6 de diciembre; solo puede volver a clasificar las escuelas que ya estén en la solicitud) Comunicarse con la Oficina de Acceso y Matriculación para obtener instrucciones de como volver a clasificar después de la fecha límite de solicitud.

Plazo de Solicitud

La fecha limite para presentar su solicitud es el viernes, 6 de diciembre, 2019. Si solicita en línea, su solicitud debe ser presentada a mas tardar a las 11:59 pm. Si solicita a través de papel, su solicitud debe ser recibida por la Oficina de Acceso y Matriculación a mas tardar a las 6 pm. **No espere hasta el ultimo día para solicitar!!!** Nunca se sabe lo que pueda delatar la presentación de su solicitud. Solicitudes tardías no serán tramitadas.

Domicilio Principal

El domicilio en su solicitud debe ser el domicilio principal de su hijo/a, la cual se define como la residencia regular, fija, y de noche. Además, tenga en cuenta que debe de ser el domicilio principal al tiempo que presente su solicitud. No puede usar un domicilio de una residencia a cual planea moverse DESPUES del plazo de solicitud. El domicilio que ingrese en la solicitud DEBE ser su domicilio principal al tiempo que presente la solicitud.

Cambio de Residencia

Si cambia su domicilio después de presentar su solicitud, per antes de la fecha limite de solicitud, debe de presentar este cambio de domicilio. Si solicito a través del sitio de solicitud, puede actualizar su domicilio en su cuenta en línea. Si solicito a través de solicitud de papel, se debe de comunicar con la Oficina de Acceso y Matriculación al 773-553-2060 o gocps@cps.edu para pedir un Formulario de Modificación de Información de Contacto. Para que su nuevo domicilio sea usado para determinar niveles socioeconómicos (*tiers*), limites de asistencia, limites de superposición, y/o limites de proximidad, la Oficina de Acceso y Matriculación debe de recibir sus cambios a mas tardar el 6 de diciembre, 2019. Si recibe y acepta una oferta, se requiere que proporcione comprobantes de ambos domicilios al momento de la inscripción de su hijo/a.

Fraude de Residencia o Nivel Socioeconómico (Tier)

Si se descubre que un estudiante fue involucrado en fraude para conseguir admisión a una escuela magnet o de Matricula Selectiva, el/ella será sujeto/a a expulsión de la escuela. Además, cualquier estudiante que haya sido identificado como involucrado en fraude de una solicitud de Matricula Selectiva será permanentemente prohibido de asistir todas las escuelas y los programas de Matricula Selectiva durante su matriculación en las Escuelas Publicas de Chicago. Se les debe advertir a todas las familias presentando solicitudes que el fraude no se tolera dentro del sistema de las Escuelas Publicas de Chicago.

Para mas información acerca del proceso de GoCPS, incluyendo guías, videos y preguntas frecuentes, visite go.cps.edu.

Oficina de Acceso y Matriculación (*Office of Access and Enrollment*)

(773) 553-2060 ● gocps@cps.edu